



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 2335/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS CULTURALES ha considerado el expediente N° D- 2335/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a SALBITANO NORA ROSANA, *DECLARANDO DE INTERÉS CULTURAL EL TEATRO INDEPENDIENTE "EL CHASQUI SOCIEDAD COOPERATIVA DE TRABAJO CULTURAL Y ARTÍSTICA LIMITADA", DE LA CIUDAD DE CHIVILCOY.-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el Teatro Independiente del Oeste " El Chasqui " de la Ciudad de Chivilcoy fundado el 3 de Noviembre de 1959

FUNDAMENTOS

Los años de trayectoria del Teatro Independiente del Oeste , sus esfuerzos y logros a través de los años ameritan que sea declarado de Interés Legislativo .

esta Comisión acompaña este proyecto con modificaciones respetando técnica legislativa acorde .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 2335/21-22- 0

Dip . Presidente: ROSSI JOSE IGNACIO .

Dip . Vicepresidente: FARONI MARCELA VIVIANA .

Dip . Vocal: GUZZO VIVIANA RAQUEL .

Dip . Vocal: MERQUEL MARISOL .

SALA DE COMISIÓN, jueves 15 de julio de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 4 (cuatro) diputados.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 2335/21-22- 0

Relator: OTONDO CRISTINA